

Quito, Ecuador, 23 de abril de 2014

Señor
Dick Costolo
Chief Executive Officer
Twitter Inc.

De mi consideración:

Reciba esta carta en representación de la Fundación Andina para la Observación Social y Estudio de Medios, Fundamedios, organización ecuatoriana de la sociedad civil para la promoción y defensa del derecho a la libertad de expresión.

Durante los últimos meses hemos visto con preocupación y profundo malestar cómo las acciones abusivas y censuradoras impulsadas por la compañía al servicio del gobierno ecuatoriano Ares Rights, han tenido cabida en Twitter, que ha actuado con actitud pasiva, misma que se manifiesta en la nula investigación de los hechos que denuncia esa empresa y en el cometimiento de actos de censura contra ciudadanos, activistas y otras voces críticas al actual gobierno ecuatoriano en claro abuso de la Ley de Copyright de los Estados Unidos (Digital Millenium Copyright Act) y de la Ley de Propiedad Intelectual de Ecuador, y desconociendo que la información pública nos pertenece a todos y cada uno de los ecuatorianos y no al Gobierno nacional, mucho menos a su movimiento político.

La referida compañía ha promovido acciones para retirar expresiones y opiniones en plataformas de Internet y redes sociales, bajo el argumento de que el Enlace Ciudadano que cada sábado realiza Rafael Correa está protegido intelectualmente. Tanto Rafael Correa, como el Secretario de Comunicación, Fernando Alvarado, han sido enfáticos en señalar, en varias oportunidades, que más allá del contenido, estos Enlaces son procesos de rendición de cuentas que, según la Constitución ecuatoriana, nos pertenecen a los ciudadanos. ¿Es que acaso citar una rendición de cuentas de una autoridad a los ciudadanos vulnera de alguna manera la propiedad intelectual?

En la red social Twitter se ha procedido con la censura de por lo menos una cuenta, de la que se tiene conocimiento. Bajo los mismos argumentos y utilizando la misma normativa, tanto estadounidense como ecuatoriana, se ha censurado el contenido de la cuenta @diana_amores por difundir imágenes públicas de la reciente campaña electoral, hacer parodia de un cómic latinoamericano y reproducir una carta abierta, que por su naturaleza y por su forma de ser difundida, era pública. Como bien ha señalado la afectada, sus mensajes fueron expresados en legítimo ejercicio de su libertad de expresión y aplicando las reglas de "fair use", por lo que las acciones de Ares Rights, una vez más, han sido abusivas, al margen de la ley, y con el claro objetivo de censurar la opinión de una ciudadana ecuatoriana.

Como organización que promueve y defiende la libertad de expresión en Ecuador, exigimos a usted investigar debidamente antes de tomar medidas contra periodistas, activistas y ciudadanos, cuyas opiniones están siendo abusivamente denunciadas por el gobierno ecuatoriano, a través de Ares Rights, por lo que solicitamos no dar cabida a este tipo

acciones, puesto que la censura a la opinión en redes sociales como Twitter claramente transgreden la ley y los derechos de los ecuatorianos, y han provocando el consiguiente efecto intimidador.

Una copia de esta carta será enviada a los diferentes organismos de derechos humanos a nivel mundial.

Esperando una respuesta inmediata de su parte, quedo de usted.

Atentamente,



César Ricaurte Pérez
Director Ejecutivo
Fundamedios

CC

- **SRA CATALINA BOTERO**, RELATORA PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LA OEA
- **SR. FRANK LA RUE**, RELATOR ESPECIAL DE LA ONU PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y OPINIÓN,
- **JOSÉ MIGUEL VIVANCO**, DIRECTOR DIVISIÓN DE LAS AMÉRICAS DE HUMAN RIGHTS WATCH
- **CARLOS LAURÍA**, COORDINADOR PROGRAMA DE LAS AMÉRICAS DEL COMITÉ DE PORTECCIÓN PARA PERIODISTAS, CPJ
- **JULIO MUÑOZ**, DIRECTOR EJECUTIVO Y **CLAUDIO PAOLILLO**, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LIBERTAD DE PRENSA E INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA, SIP
- **CHRISTOPHE DELOIRE**, DIRECTOR, DIVISIÓN DE LAS AMÉRICAS REPORTEROS SIN FRONTERAS, RSF
- **ALISON BETHEL MCKENZIE**, DIRECTORA EJECUTIVA INSTITUTO DE PRENSA INTERNACIONAL, IPI
- **SALIL SHETTY**, SECRETARIO GENERAL, AMNISTY INTERNACIONAL
- **DANILO BAKOVIK**, DIRECTOR DE LIBERTAD EN INTERNET FREEDOM HOUSE
- **RODRIGO BONILLA**, GERENTE REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA WAN-IFRA
- **KATITZA RODRIGUEZ**, DIRECTORA DE DERECHOS INTEERNACIONALES, ELECTRONIC FRONTIERS